

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Rafelguaraf

2025/07128 *Anuncio del Ayuntamiento de Rafelguaraf sobre la delegación de funciones de la Alcaldía por periodo vacacional en los tenientes de alcalde.*

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 2025-0495 de fecha 10 de junio de 2025, se delegó en favor de los siguientes tenientes de alcalde:

- Francisco Beltrán Capella, tercer teniente de alcalde, durante el periodo del 14 al 28 de julio de 2025, ambos inclusivamente, por vacaciones de la alcaldesa.
- Miguel Ángel Pons Oltra, primer teniente de alcalde, durante el periodo del 11 al 26 de agosto de 2025, ambos inclusivamente, por vacaciones de la alcaldesa.

Lo que se publica, a los efectos oportunos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Rafelguaraf, 11 de junio de 2025.—El secretario, Jesús María Montolío Ferrandis.

